

San Salvador, 24 de junio de 2020.

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Comité de Operaciones Legislativas	
Sección de Correspondencia Oficial	
HORA:	11:44
Recibido el:	24/6/2020
Por:	

Señores  
Miembros de la Junta Directiva y Diputados de la  
Asamblea Legislativa de El Salvador  
Presente.

**GEYSY MARLENY GUARDADO FLORES**, licenciada en Contaduría Pública con Maestría en Administración Pública, muy respetuosamente me dirijo a ustedes, para hacer de su digno conocimiento, que, en atención a convocatoria de la Asamblea Legislativa, **deseo participar** en el proceso de elección de Presidenta o Magistrada Propietaria de la Corte de Cuentas de la República, para el período 2020/2023.

Tengo más de 36 años de experiencia laboral y técnica en el campo de la Auditoría Gubernamental Externa e Interna. Laboré en la Corte de Cuentas de la República alrededor de 24 años (Del 24 de abril de 1984 al 25 de noviembre del 2007) siendo mi último cargo de Directora de Auditoría para la Cooperación Externa; asimismo, me desempeñé como Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, desde el 26 de noviembre del año 2007 hasta el 15 de octubre de 2019 y actualmente ejerzo la Auditora Externa Independiente.

Adjunto mi currículum vitae con sus atestados, las constancias o solvencias que comprueban mi honradez y competencia notoria, para optar al cargo de Presidenta o Magistrada Propietaria de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad al artículo 198 de la Constitución de la República:

1. Currículum Vitae.
2. Copias certificadas ante notario de los documentos personales del DUI y NIT.
3. Partida de nacimiento.
4. Constancia **original** extendida por el Tribunal Supremo Electoral, en la que consta que no estoy afiliada a ningún partido político, de fecha 27 de mayo de 2020.
5. Constancia **original** extendida por la Dirección General de Centros Penales, de que consta que no tengo antecedentes penales, de fecha tres de junio de 2020.
6. Constancia **original** extendida por la Fiscalía General de la República, en la que consta que no existen procesos penales en mi contra, de fecha 28 de mayo de 2020.
7. Solvencia **original** extendida por la Procuraduría General de la República, en la que consta que no tengo denuncias en mi contra, de fecha dos de junio de 2020.
8. Constancia **original** extendida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, de que no existe denuncias en mi contra, de fecha 28 de mayo de 2020.
9. Constancia **original** extendida por el Tribunal de Ética Gubernamental, de que no existen denuncias en mi contra, de fecha 28 de mayo de 2020.
10. Certificación **original** extendida por la Corte de Cuentas de la República, de que no existen Responsabilidades Administrativas o Patrimoniales en mi contra, de fecha 18 de junio de 2020.
11. Constancia **original** extendida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría y Auditoría, de que no tengo procedimientos administrativos en mi contra, de fecha 23 de junio de 2020.

12. Solvencia del Ministerio de Hacienda, de que no tengo cuentas pendientes con el Estado, de fecha 29 de mayo de 2020 (obtenida en línea del sistema informático del MH)
13. Copia de mi Credencial de Contador Público.
14. Copia del título que me acredita como Master en Administración Pública.
15. Copia del título que me acredita como Licenciada en Contaduría Pública.
16. Copia del título que me acredita como Bachiller en Comercio y Administración- Opción Contador.
17. Copia del Diplomado en Aspectos Generales de los Sistemas Políticos y de la Gestión Pública.
18. Copia del Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria Interna.
19. Copia del Diplomado en Auditoria de Gestión.
20. Copia del Diplomado en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento.
21. Copia del Diplomado en Auditoria Gubernamental.
22. Copia del Diplomado en Contabilidad Gubernamental.
23. Copia del Diploma de Contabilidad y Control del Gasto Público.
24. Copia del Diploma de Responsabilidad y Control del Gasto Público.
25. Copia del Diploma de Conceptos Fundamentales de la Auditoría Financiera.
26. Copia del Diploma de Identificando Mejores Prácticas para el Gasto Social.
27. Copia del Diploma de Comunicación Eficaz.
28. Copia del Diploma de Entrenamiento de Voceros.
29. Copia del Diploma de Habilidades Gerenciales.
30. Copia del Diploma de Alta Gerencia.
31. Copia del Diploma de Internalización de Valores.
32. Copia del Diploma de Fortalecimiento del Control Gubernamental.
33. Copia del Diploma de Procesos y Procedimientos.
34. Copia del Diploma de Herramientas de Calidad.
35. Copia del Diploma de Trabajo en Equipo.
36. Copia del Diploma de Aplicación SAFI.
37. Copia del Diploma de Computación.
38. Copia del Diploma de Auditoría Operativa.
39. Copia del Diploma de Auditoria Ambiental.
40. Copia del Diploma de Actualización en Auditoría Financiera.
41. Copia del Diploma de Control de Ingresos Públicos.

Finalmente, espero que exista igualdad de condiciones para todos los aspirantes y que se garantice la idoneidad y el compromiso de servir a nuestro país desde el máximo Organismo de Fiscalización del Estado.

**Muy atentamente**

  
**Geysy Marieny Guardado Flores**  
Teléfonos.

## CURRICULUM VITAE

---

**GEYSY MARLENY GUARDADO FLORES**  
**LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y**  
**MASTER EN ADMINSTRACIÓN PÚBLICA.**



Edad: 55 años  
Registro profesional:  
Celular:  
E-mail:

---

### **RESUMEN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL: más de 36 años.**

Trabajé en la Corte de Cuentas de la República alrededor de 24 años, desde el 24 de abril de 1984 hasta el 25 de noviembre de 2007, siendo mi último cargo: Directora de Auditoría para la Cooperación Externa. Asimismo, me desempeñe como Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública desde el 26 de noviembre de 2007 al 15 de octubre del 2019. Actualmente, me desempeño como Auditora y Consultora Independiente.

Por más de 36 años, he trabajado en el campo de la Auditoría Gubernamental, realizando y dirigiendo Auditorías Financieras, Auditorías Operativas o de Gestión y Exámenes Especiales en Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Gobierno Municipal. Adicionalmente, he realizado y dirigido Auditorías a los Programas y Proyectos financiados por organismos internacionales como: USAID, Banco Mundial (BM) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de la Cooperación Española, entre otros.

En los años 2014 y 2017 participe en el proceso de elección para presidenta o magistrada de la Corte de Cuentas de la República, quedando en ambos procesos en los finalistas.

---

### **PRINCIPALES LOGROS:**

- *En 36 años, he contribuido al combate de la corrupción del sector público y municipal, reportando responsabilidad patrimonial a favor del Estado, por más de \$50.00 millones de dólares.*
- *Elabore herramientas técnicas para la modernización y fortalecimiento institucional de la Corte de Cuentas de la República.*

- *Compartí conocimiento sobre auditoria gubernamental con los distintos homólogos de la región iberoamericana, en capacitaciones realizadas en el extranjero.*
- *Participé activamente en los procesos administrativos y operativos para que USAID autorizará a la Corte de Cuentas de la República, realizar auditorías externas a los fondos provenientes del mismo organismo.*
- *Capacite a más de 10,000 funcionarios y empleados públicos y municipales en materia de control gubernamental.*
- *Escribí diferentes artículos en la Revista Institucional de la Corte de Cuentas de la República, relacionados con el control gubernamental y cooperación externa.*
- *Por más de 11 años, contribuí con el fortalecimiento institucional del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.*
- *Participo en dos arbitrajes millonarios en contra del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, siendo el resultado favorable para dichas entidades.*
- *Durante más de 8 años ejercí la docencia universitaria, compartiendo mis competencias y habilidades técnicas.*
- *Participo en la elaboración del proyecto de Reformas al Sistema de Ahorro de Pensiones, que fue presentado a la Asamblea Legislativa por la Mesa de Trabajo por una Pensión Digna, en enero del 2019, que al ser aprobadas serán beneficiados más de 15,000 mil pensionados y más de 700,000 trabajadores/as.*

---

**FORMACIÓN PROFESIONAL:**

<b>Posgrado:</b>	Maestría en Administración Pública Universidad Dr. José Matías Delgado. Noviembre de 2002.
<b>Licenciatura:</b>	Licenciada en Contaduría Pública. Universidad Salvadoreña. Marzo 1996.
<b>Diplomado:</b>	Aspectos Generales de los Sistemas Políticos y de la Gestión Pública. Escuela Centroamericana de Gobierno y Democracia (ECADE). Enero de 2017.

<b>Diplomado:</b>	Normas Internacionales de Auditoria Interna. Presidencia de la República. Noviembre de 2013.
<b>Diplomado:</b>	Auditoría de Gestión. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Diciembre de 2005.
<b>Diplomado:</b>	Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento Universidad Marroquín de Guatemala. Noviembre de 1998.
<b>Diplomado:</b>	Auditoria Gubernamental Corte de Cuentas de la Republica. Septiembre 1990.
<b>Diplomado:</b>	Contabilidad Gubernamental Corte de Cuentas de la República. Diciembre 1988.
<b>Bachillerato:</b>	Bachiller en Comercio y Administración Colegio Monte María S.S. (1981/1983).
<b>Tercer Ciclo:</b>	Escuela Urbana Mixta de Dulce Nombre de María, Chalatenango (1978/1980).
<b>Primaria:</b>	Escuela Urbana Mixta de Santa Rita, Chalatenango (1972/1977).

***CURSOS RECIBIDOS EN EL EXTRANJERO:***

1. Curso de Contabilidad y Control del Gasto Público  
Instituto de Estudios Fiscales de España. Octubre de 2009.
2. Seminario sobre Responsabilidad y Control del Gasto Público, impartido por  
OECD en Antigua Guatemala. Octubre 2005.
3. Conceptos Fundamentales de la Auditoría Financiera; impartido por la IDI-  
INTOSAI en Montevideo Uruguay. Noviembre 2000.

***RESUMEN DE SEMINARIOS Y TALLERES RECIBIDOS EN EL SALVADOR:***

1. *Identificando Mejores Prácticas para Planificar y Gestionar el Gasto Social:  
El Rol de los Parlamentos. Interacción con Presupuesto y Control, impartido  
por la Cooperación Alemana. Septiembre 2007.*

2. *Comunicación Eficaz, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Octubre 2007.*
3. *Entrenamiento de Voceros, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Junio 2004.*
4. *Habilidades Gerenciales, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2004.*
5. *Alta Gerencia, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2003.*
6. *Internalización de Valores, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2003.*
7. *Fortalecimiento del Control Gubernamental, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2003.*
8. *Procesos y Procedimientos, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Noviembre 2003.*
9. *Herramientas de Calidad, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2003.*
10. *Trabajo en Equipo, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre 2003.*
11. *Normativa y Manejo de la Aplicación SAFI. impartido por la Corte de Cuentas de la República. Marzo 2002.*
12. *Computación, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Diciembre de 2001.*
13. *Auditoría Operativa, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Mayo 1997.*
14. *Auditoría Ambiental, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Abril 1997.*
15. *Actualización en Auditoría Financiera Gubernamental. impartido por la Corte de Cuentas de la República. Febrero 1997.*
16. *Control de Ingresos Públicos, impartido por la Corte de Cuentas de la República. Octubre 1994.*

## **CONOCIMIENTOS SOBRE NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA:**

- *Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Oficina de la Contraloría General de los Estados Unidos (GAO libro amarillo).*
  - *Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).*
  - *Normas Internacionales de Auditoría Interna.*
  - *Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.*
  - *Ley de la Corte de Cuentas de la República.*
  - *Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento.*
  - *Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (Ley LACAP) y su Reglamento.*
  - *Disposiciones Generales del Presupuesto.*
  - *Leyes Tributarias*
  - *Código de Trabajo.*
  - *Ley de Asuetos y Vacaciones.*
  - *Ley del Servicio Civil.*
  - *Planificación estratégica y operativa.*
  - *Cooperación Internacional: Donaciones y Préstamos.*
  - *Normas de Adquisición y Contratación de Organismos Internacionales: BID y Banco Mundial.*
  - *Normas Técnicas de Control Interno emitidas por la Corte de Cuentas de la República.*
  - *Otras leyes y normas relacionadas al Sector Público.*
-

## **EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:**

### **A) 36 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO. LUGARES DE TRABAJO:**

1. *Corte de Cuentas de la República. Del 24 de abril de 1984 al 25 de noviembre de 2007 (23 años con 7 meses).*

#### **CARGOS DESEMPEÑADOS:**

- 1.1 *Directora de Auditoría para la Cooperación Externa (Del 4 de octubre de 2004 al 25 de noviembre de 2007).*

#### **FUNCIONES PRINCIPALES:**

- *Asesorar a la Presidencia en materia de Control y Auditoría Gubernamental.*
- *Elaborar los Planes Anuales de Trabajo y dar seguimiento al cumplimiento de los mismos.*
- *Dirigir las auditorías financieras del FOMILENIO I (2007).*
- *Dirigir las auditorías financieras de proyectos financiados con fondos provenientes de USAID en entidades del Gobierno Central y Gobierno Municipal.*
- *Coordinar y dirigir auditorías internas financieras de proyectos ejecutados con fondos de Moneda Local, administrado a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE) del Ministerio de Relaciones Exteriores.*
- *Dirigir las auditorías externas financieras, operativas, exámenes especiales y auditorías de proyectos financiados con fondos provenientes de los Organismos Internacionales del BID, Banco Mundial, BCIE, Unión Europea y otros organismos internacionales, en entidades del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Gobierno Municipal.*
- *Elaborar manuales y normas en materia de control y auditoría gubernamental.*
- *Examinar y evaluar los sistemas administrativos, financieros y de control interno, en las entidades sujetas al control de la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaborar informes de auditorías y exámenes especiales, con criterios de imparcialidad y eficiencia, velando por la transparencia de la administración pública.*

- *Apoyar a las entidades del sector público, en la preparación de las Normas Técnicas del Sistema de Control Interno Específicas.*
- *Evaluar el funcionamiento de las Unidades de Auditorías Internas del sector público.*
- *Revisar los informes de las auditorías de Firmas Privadas.*
- *Apoyar a las entidades del sector público, en la preparación de sus manuales de auditoría interna, así como la aplicación de las Normas Técnicas.*
- *Elaboración de Informes ejecutivos.*
- *Las demás funciones encomendadas por la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República.*

**1.2 Subdirectora de Auditoría del Sector Social y Económico (Del 24 de abril de 2003 al 3 de octubre de 2004).**

**FUNCIONES PRINCIPALES:**

- *Elaborar los Planes Anuales de Trabajo y dar seguimiento al cumplimiento de los mismos.*
- *Dirigir las auditorías externas financieras, operativas, exámenes especiales de los fondos provenientes del Fondo General y Fondos Especiales, en entidades del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas.*
- *Elaborar manuales y normas en materia de control y auditoría gubernamental.*
- *Examinar y evaluar los sistemas administrativos, financieros y de control interno, en las entidades sujetas al control de la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaborar informes de auditorías y exámenes especiales, con criterios de imparcialidad y eficiencia, velando por la transparencia de la administración pública.*
- *Apoyar a las entidades del sector público, en la preparación de las Normas Técnicas del Sistema de Control Interno Específicas.*
- *Llevar el control administrativo de la Dirección.*

- *Apoyar a las entidades del sector público, en la preparación de sus manuales de auditoría interna, así como la aplicación de las Normas Técnicas.*
- *Las demás funciones encomendadas por la Dirección o Presidencia de la Corte de Cuentas de la República.*

**1.3 Supervisora de Auditoría para la Cooperación Externa (De septiembre de 2000 al 23 de abril de 2003).**

**FUNCIONES PRINCIPALES:**

- *Supervisar las auditorías externas financieras, operativas, exámenes especiales y de proyectos de los Organismos Internacionales de USAID, BID BCIE y Unión Europea en entidades del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y Gobierno Municipal.*
- *Elaborar los informes de auditorías y exámenes especiales, con criterios de imparcialidad y eficiencia, velando por la transparencia de la administración pública.*
- *Aprobar los programas de trabajo.*
- *Revisar los papeles de trabajo de las auditorías asignadas.*
- *Participar o presidir lecturas de informes de auditorías.*
- *Revisar los informes de las auditorías de Firmas Privadas.*
- *Las demás funciones encomendadas por la Dirección de Auditoría.*

**1.4 Jefa de Equipo de la Dirección de Auditoría del Sector Justicia (De julio de 1998 al 31 de agosto de 2000).**

**1.5 Auditora de la Dirección de Auditoría del Sector Justicia (De enero de 1993 a junio de 1998).**

**1.6 Jefa de Sección de Almacenes y Bodegas del Departamento del Tesoro (De enero de 1991 a diciembre de 1992).**

**1.7 Técnico de pagadurías auxiliares (De enero 1986 a diciembre de 1990)**

**1.8 Auxiliar de archivo (Del 24 de abril de 1984 a diciembre de 1985).**

## **2. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.**

**CARGO DESEMPEÑADO:** *Directora de Auditoría Interna, desde el 26 de noviembre de 2007 al 15 de octubre del 2019.*

### **FUNCIONES PRINCIPALES:**

- *Coordinar y dirigir las auditorías internas, financieras, operativas o de gestión, de proyectos y exámenes especiales, de los fondos provenientes del Fondo General y de los Fondos de Actividades Especiales (FAE).*
- *Conducir las auditorias forenses requeridas por la Fiscalía General de la República.*
- *Coordinar y dirigir las auditorías internas de proyectos de los fondos Provenientes de organismos internacionales del BID, BCIE, BM y Cooperación Española.*
- *Coordinar y dirigir auditorías financieras de proyectos ejecutados con fondos de Moneda Local, administrado a través de la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE del Ministerio de Relaciones Exteriores).*
- *Elaborar los informes de auditoría interna y exámenes especiales, con criterios de imparcialidad y eficiencia, velando por la transparencia de la administración pública.*
- *Elaborar informes ejecutivos.*
- *Presidir las lecturas de los borradores de informes.*
- *Elaborar los Planes Anuales de Trabajo y dar seguimiento al cumplimiento de los mismos.*
- *Dar seguimiento al desarrollo de los planes anuales operativos de las unidades administrativas y operativas de la Institución.*
- *Proponer a la administración, las acciones (recomendaciones) preventivas que fortalezcan el Sistema de Control Interno Institucional.*
- *Asesorar sobre el diseño e implementación de herramientas técnicas y verificar el cumplimiento de dichos instrumentos técnicos.*
- *Apoyar a la administración para la elaboración e implementación del Sistema de Control Interno Institucional requerido por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Efectuar todas las acciones requeridas por la Máxima Autoridad, en materia de Auditoría Gubernamental.*

**3. AUDITORA INDEPENDIENTE (Noviembre 2019 a la fecha)**

- a. Auditoría a los estados financieros de ACEPYMES DE R.L por los años 2019, 2018 y 2017.
- b. Auditoría Forense a las devoluciones de aportaciones de los socios de ACEPYMES DE R.L del año 2018.

**B) DOCENTE UNIVERSITARIA (Universidad Dr. José Matías Delgado (2003/2008).)**

- **Catedrática** del Programa de Maestría en Administración Pública 2003/2008. Materias Impartidas: Control Gubernamental y Cooperación Internacional.
- **Catedrática** del Diplomado de Auditoría Gubernamental, Programa de Maestría, 2004/2006.
- **Catedrática** de la Facultad de Economía 2002/2003. Materias Impartidas: Contabilidad 2 y Contabilidad Gubernamental.

**C) CAPACITADORA Y FACILITADORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.**

**RESUMEN DE CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES IMPARTIDOS:**

- Contabilidad Gubernamental.
  - Auditoría Gubernamental.
  - Auditoría Financiera.
  - Auditoría Operativa o de Gestión.
  - Materialidad y Riesgo de Auditoría.
  - Papeles de Trabajo.
  - Muestreo de Auditoría.
  - Ley de la Corte de Cuentas de la República.
  - Ley de Adquisiciones y Contrataciones (LACAP)
  - Ley de Administración Pública del Estado (Ley SAFI)
  - Cooperación Externa.
  - Sistema de Control de Calidad.
  - Normas de Auditoría Gubernamental.
  - Normas Técnicas de Control Interno.
  - Análisis e interpretación de Estados Financieros
  - Formulación de proyectos
-

## **COMPETENCIAS, HABILIDADES TÉCNICAS Y DESTREZAS:**

- Auditoría Forense
- Auditoría Financiera y Auditoría de Gestión
- Gerencia Pública
- Administración de Personal.
- Gerencia en Auditoría de Proyectos financiados por organismos internacionales (USAID, BID, BM, BCIE y cooperación española).
- Docencia en Administración Pública
- Docencia en Auditoría Gubernamental.
- Planificación estratégica y operativa de la administración pública.
- Elaboración de documentos técnicos para la práctica de la auditoría gubernamental (Externa o Interna).
- Dirección de auditorías financieras, operativas o de gestión en el Gobierno central, Instituciones Autónomas y Gobierno Municipal.
- *Elaboración de Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público y Municipal, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración del Manual de Auditoría Gubernamental emitido por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración de las Políticas Internas para la práctica de la Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración del Sistema de Control de Calidad emitido por la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración de planes anuales de trabajo para la práctica de la Auditoría Gubernamental, en la Corte de Cuentas de la República.*
- *Elaboración de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.*
- *Elaboración de planes anuales de trabajo para la práctica de la Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.*
- *Elaboración del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.*
- *Elaboración de Manuales de Descripción de Puestos.*
- *Elaboración de Manuales de Procedimientos.*
- *Revisión de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de las Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Gobierno Municipal.*
- Manejo de programas informáticos.
- Con seguridad en sí misma.

**SAN SALVADOR, 15 DE JUNIO DE 2020.**